DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,327] *Buenos Aires, Miércoles* 18 *de Febrero de* 1846. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.——

Cuartel General—Cancordia, Diciembre 27 de 1845——————
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entre-Riana, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Presidente de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

He recibido la honrosa comunicacion que á nombre de la H. Representacion, se ha servido dirigirme el Sr. Presidente con fecha 16 del corriente, adjuntándome la ley del mismo dia, por la cual he sido nombrado Gobernador y Capitan General de la Provincia, por los Representantes del Pueblo Entre-Riano.

Altamente honrosa es para mi esta confianza de mis compatriotas en las azarosas circunstancias en que se halla la República.

Cuatro años hace, que igual pronunciamiento me llamó á presidir la Administracion Gubernativa de la Provincia, cuando dos Ejércitos salvages unitarios victoriosos la invadian; el uno por el Norte á las órdenes del manco Paz, y el otro pasando el Uruguay á las del Pardejon Rivera, á la vez que el salvage unitario Mascarilla la hostilizaba desde Santa-Fé—Se me mandó que admitiese el mando y obedecí.

Todos esos elementos de guerra: todos esos Ejércitos, sucumbieron al poder victorioso de las armas Argentinas y Orientales, en las que al Pueblo Entre-Riano le ha tocado una muy honrosa parte.

Justo era esperar el poder decender á la vida privada, despues de dejar garantida la Independencia y Libertad de la Patria—Tales eran mis deseos: tales mis esperanzas; pero las injustas agresiones de la Francia é Inglaterra, llama á los hijos del Plata á sostener sus sacrosantos derechos para alcanzar nuevos laureles—Esos jactanciosos Extrangeros, profanan las aguas del Paraná y Uruguay—El traidor salvage unitario Paz, vendido al oro de los Europeos, vuelve á presentarse en armas contra la Confederacion amenazando á la heróica Entre-Rios. Con tales circunstancias no puedo desoir la voz de mis compatriotas; me señalan un puesto honroso, pero lleno de responsabilidad—Como Entre-Riano, como soldado, me someto porque la Patria tiene enemigos que combatir, porque la Independencia Americana se halla amagada por dos fuertes Naciones.

Decid Sr. Presidente á los Honorables Representantes, que admito el nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia, y que mi vida, mi fama y cuanto poseo, consagraré gustoso al sostenimiento de la Libertad é Independenuia de la Patria y á la dicha y felicidad del Pueblo Entre-Riano.

Dios guarde al Señor Presidente muchos años.

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia——

Cuartel General—Concordia, Diciembre 27 de 1845.——————
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion E. R., 30 de la Independencia y 16 de la Confederacion Argentina—

A los Honorables Representantes de la Provincia.

Llenando la alta mision que me confiasteis para defender la Patria invadida por los salvages unitarios, necesario era combatir y vencer, para expulsarlos del Entre-Rios, restituir el órden y afianzar las leyes—Haciendo uso de las facultades que me confiasteis, marché con el Ejército en auxilio de la República Uruguaya, donde honrado por el Exmo. Sr. Presidente Brigadier General D. Manuel Oribe, me cupo la gloria de presidir un Ejército virtuoso y valiente, compuesto de Orientales y Argentnos, con el cual fué concluido en toda la campaña el ominoso poder del salvage unitario pardejon Rivera, y de cuyas operaciones oportunamente os daré cuenta—Llenada esta mision, he regresado á la Provincia con el Ejército Entre-Riano el 24 del corriente, pero habiendo subido por el Paraná una Escuadra Anglo-Francesa, y hallándose la desgraciada Corrientes aprisionada y oprimida por los salvages unitarios, es preciso correr en auxilio de nuestros hermanos, para combatir á los ambiciosos extrangeros; anonadar á los traidores, que á las órdenes del manco Paz le son aliados y restituirle las Leyes, órden y Libertad de que gozan las demas Provincias de la Confederacion. Con tan laudable objeto, y haciendo uso de vuestras facultades vuelvo á salir de la Provincia con un constante, virtuoso y valiente Ejército, esperando que muy pronto podré participaros que he llenado esta nueva mision, á la cual está ligada la felicidad de la Provincia, la gloria de las armas Argentinas y el porvenir de las Repúblicas del Plata—

Dios guarde á los Honorables Representantes muchos años—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador Provisorio——

Paraná, Enero 2 de 1846——————
Año 37 de la Libertad, 32 de la Federacion Entre Riana, 31 de la Independ., y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Justo J. de Urquiza—

Altamente satisfactorio es al infrascripto, elevar a manos de V. E. en copia testimoniada, la Honarable Sancion de la H. Legislatura de la Provincia, fecha 24 del pasado Diciembre acordando á V. E. un voto de gracias, por los eminentes y heroicos servicios que V. E. ha prestado á la Confederacion Argentina en la lucha que con tanto denuedo, y capacidad, ha sostenido en la República Oriental del Uruguay, hasta anonadar al infame caudillo Pardejon Fructuoso Rivera, en la inmortal batalla de la India Muerta.

El infrascripto une sus votos al de la H. Representacion de la Provincia, tanto por los motivos que aquella ha tenido presentes, cuanto por el honor y gloria de que V. E. ha cubierto al Pueblo Entre-Riano, colocándolo en la escala superior á que lo eleva su patriotismo, sus virtudes, y sus constantes sacrificios, por la dignidad de la gran Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANTONIO CRESPO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Sala de Sesiones en el Paraná, Diciembre 24 de 1845——————
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entre Riana, 30 de la Independ., y 16 de Confederacion Argentina——

La H. Representacion de la Provincia.

DECRETO.

Art. 1.°—Se acuerda un voto de gracias á nombre del Pueblo Entre-Riano por su Representacion, al Supremo Gefe de la Provincia Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Brigadier D. Justo J. de Urquiza, por la sabiduria y denuedo militar con que ha sabido conducir los Ejércitos que ella le ha confiado en diferentes ocasiones, y el que comanda en Gefe de Orientales y Argentinos en el Estado Oriental, con los que ha dado tantos dias de gloria á la Confederacion, muy especialmente en la memorable batalla de la INDIA MUERTA el 27 de Marzo de 1845.

Art. 2.°—Una comision de la H. S. de RR. transmitirá este voto á viva voz, á dicho Sr., tan luego como tenga conocimiento de hallarse en el territorio de ella; expresándole que los Representantes y todos sus representados, estan dispuestos á contribuir con sus personas, haberes y fama, hasta conseguir la completa destruccion de los restos de salvages unitarios, y rechazar con energía y valor la intervencion Anglo-Francesa.

Art. 3.°—Comuníquese en la forma acordada.

CAMILO IDOATE,
(Presidente)

Juan N. Ballesteros,
(Secretario interino.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Sala de RR.——

Sala de Sesiones en el Paraná, Diciembre 24 de 1845——————
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entre Riana, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Provisorio D. Antonio Crespo—

La Representacion de la Provincia penetrada altamente de los importantes servicios que ha prestado en los cuatro años de su administracion, á la Confederacion y al Estado Oriental el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier D. Justo J. de Urquiza y muy particularmente en la memorable batalla de la India Muerta, ha querido demostrar su gratitud y la de sus representados acordándole un voto de gracias como lo manifiesta el Decreto que en copia legalizada y por órden de la Representacion incluyo á V. E. para su publicacion y fines consiguientes—

Dios guarde á V. E. muchos años.

CAMILO IDOATE.

Juan N. Ballesteros,
(Secretario interino.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios——

Cuartel General, Puntas de Mandisovi, Enero 8 de 1846——————
Año 37 de la Libertad, 32 de la Federacion Entrerriana, 31 de la Independ., y 17 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la Provincia.

El infrascripto ha tenido la satisfacion de recibir la nota de V. E. de 2 del presente en la que le transmite copia testimoniada de la Honorable Sancion de la H. Legislatura de la Provincia fecha 24 del pasado, acordando al que subscribe un voto de gracias por los servicios que ha prestado á la Confederacion Argentina en la lucha que ha sostenido en la Republica Oriental del Uruguay, hasta anonadar al infame caudillo Pardejon Rivera, en la inmortal batalla de la INDIA MUERTA.—

El infrascripto eminentemente grato á tan alta demostracion de honor, se congratula haber llenado sus deberes como Americano, siendo distinguido gloriosamente por la Honorable Representacion de la Provincia con el precitado voto de gracias acordado por la misma, que lo llena de efusion y entusiasmo, sintiendo un noble orgullo en afianzar á V. E. para que se sirva transmitirlo á la H. Legislatura de la Provincia que si es posible redoblar sus esfuerzos, el que firma está dispuesto para coresponder dignamente al entusiasmo nacional á inmolar su persona, haberes y fama ante las aras de la Patria, no solamente contra el bando de salvages unitarios, sino tambien contra la intervencion Anglo-Francesa, hasta dejar ilesa la dignidad de la Confederacion Argentina é Independencia Americana y el honor de las armas que le ha confiado la bella Entre-Rios.—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO J. DE URQUIZA.

(Del "Federal Entre-Riano," fecha 22 de Enero último.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 7 de Diciembre.

Mr. Guizot ha declarado al Sr. de Sarratea, Ministro Plenipotenciario de Buenos Aires cerca de la corte de las Tuillerias, que si gustaba, podia permanecer en Francia, donde seria tratado con todos los honores y distinciones debidas á su carácter, pudiendo, no obstante el bloqueo de Buenos Aires por la escuadra anglo-francesa, continuar recibiendo la correspondencia del Presidente Rosas. Estas disposiciones amigables de la Francia ácia el Gefe de la República Argentina hacen esperar una próxima solucion en los negocios del Rio de la Plata.

(Journal des Debats)

INGLATERRA.

Londres, 6 de Noviembre

Al mismo tiempo que el espíritu público se ha conservado en un estado de suspension é incerteza, los consejos ministeriales han sido peturbados con sérias divergencias, en cuanto á la extension y remedio de la crisis producida por falta de cosecha. Es lo que siempre ha acontecido. La tenacidad de la esperanza humana y la debilidad de la razon, se juntan y ostentan pretextos frívolos en presencia de calamidades inminentes. Solo cuando el peligro se vuelve tan grave, que no se le puede resistir, es que se confiesan los errores que se cometen, y entonces la inmensidad de la crisis es representada, como disculpa de actos, que en cierta época eran justificables por principios de prudencia, mas que al fin la necesidad hizo inevitables.

En vano trátase de disfrazar ó atenuar la magnitud del peligro que nos amenaza. En vano se dice, que por ser barato el trigo en Inglaterra, no hay que temer carestía ó que la falta de cosecha de las papas en Irlanda, no puede influir en los mercados de cereales en este pais. Todos los que han deseado y tenido ocasion de investigar la cuestion, saben lo que valen estas aserciones. El trigo es barato. ¿Mas que trigo? El peor que viene á la plaza. El trigo bueno, el trigo que suple las mesas de todas las familias de la clase media, ya está caro. Qué será entonces de aquí á 4, 5, 6 y 10 meses. La fantasmagoria de los precios medios da hoy un precio ficticio, porque confunde el trigo bueno con el malo. El precio medio determina el derecho y el derecho es tal, que incluye un suplemento del exterior. Asi se debe razonablemente suponer, que antes del tiempo de la cosecha nueva, el alimento principal de todas las clases, debe haber encarecido y que el de las clases mas bajas y mas pobres, habrá llegado á un precio tan subido que no les será posible comprarlo.

Pero, si tomamos en consideracion el estado de los mercados continentales, la escasez de la cosecha en Francia, Bélgica y Holanda y la probable demanda de estos paises sobre los graneros de Europa, se complica la cuestion con nuevas dificultades y nuevos absurdos. No hace muchas semanas, que se rexportó una grande cantidad de trigo de Inglaterra para puertos extrangeros y si continúan los derechos de hoy por algunas semanas mas, la mayor parte del trigo que todavia existe en franquicia, será reexportado para paises, que no tendrán mas necesidades pero que tienen mas juicio y mas prevision que nosotros y que conocen la ventaja de proveerse con tiempo, para una época de escasez y de los defectos de la escala movible. Presentaremos asi á los ojos del mundo civilizado el singular espectáculo de una nacion voluntariamente pobre, en medio de grande riqueza, amontonando tesoros, que no se atreve á tocar y muriéndose de hambre para el bien de sus vecinos. Por mucho que la filantropía de un tal pais pueda ser admirada por su extension y novedad, el género humano

pondrá en duda su justicia, especialmente, cuando se reflexiona, que esta abnegacion temporaria ha de ser compensado por una disipacion futura; y que, si dejamos de comprar hoy, que podiamos comprar barato, tendrémos que presentarnos en los mercados, cuando la concurrencia habrá producido la carestía y cuando esta será sucedida por una desgracia general.

Pero dése el mérito á quien sea debido. Al perfeccionador, al que dió la última mano á la escala movible, es que se atribuye nuestra virtud ó debilidad. El nos dice, que esta escala nos garantiria contra los peligros de la escasez y contra las vicisitudes de los precios; que nos libraria de las alternativas de la improficua redundancia y de la lamentable escasez y llenaria nuestros graneros con una perpetua abundancia de trigo, que nunca seria ni muy caro ni muy barato. Pero se vé ahora que la Providencia es mas poderosa que los primeros ministros; que no se puede jugar con las cosechas; que los precios no se sujetan á leyes del parlamento ó á exigencias de vendedores; en una palabra, que el derecho fluctuante aumenta los embarazos y la incerteza de las especulaciones.

Que los hombres hesiten, antes de creer en la aproximacion de peligro, es natural. Que demoren ó sientan la mudanza en sus propias medidas, en la obra de sus manos, tambien es natural. Mas, las necesidades del estado, son mas poderosas que el amor propio ó la ilusion. Estas se manifiestan por señales y por maravillas, por la voz popular, por las obras de la naturaleza y por las desgracias de las naciones. Nadie diga, que su obra es completa, que su sabiduría es infalible, que sus consejos son para siempre. No es así. Nunca lo fué, ni nunca lo será. La grande cadena de los sucesos se enrrosca al rededor de nosotros imperceptible—inevitable—é inestricablemente. Todo movimiento de la voluntad humana tiene su represion; todo impulso su desvio; todo principio su modificacion. Misma la mas judiciosa política es, hasta cierto punto, una adopcion de expedientes. Mas, de todas las cosas, que aspiran al nombre de política, la mas loca y fátua es aquella, que se agarra con ternura de un principio condenado ó de una practica perniciosa y que la busca en rededor de si, con ojos tiernos y semblante triste, un pretexto cualquiera, para abandonar una teoria, que por mas tiempo no puede sostener.

Bien. Ahí está un pretexto—la escasez que se recela en Inglaterra; la escasez que ya aflije á Irlanda. Esta trae consigo sus propias amonestaciones. Vosotros que no recelasteis el ardor del pueblo Ingles debeis recelar la violencia de la poblacion irlandesa. Decis, que la Irlanda es vuesta dificultad. ¿Quereis aumentarla? Decis que en Inglatarra no hay miedo de escazes; ¿podeis decir lo mismo de Irlanda? Este alimento miserable que sustenta la vida de cuatro millones de nuestros conciudadanos, casi se perdió del todo.

Su duracion se puede contar por meses. Acabada ella, la Irlanda dependerá de vuestra sabiduría ó de vuestras limosnas. La caridad ella la desprecia. Lo que quiere es, la permision para comprar provisiones, y para obtener trabajo. Vosotros no os atrevereis á rehusarle su pedimento. Vos abrireis los puertos y admitireis por lo menos el maiz y los granos ordinarios. ¿Mas podreis quedar ahí? ¿Cómo disminuireis ó abolireis los derechos del alimento principal de un pais, sin hacer lo mismo en el otro?—¿Aplicareis algunas sumas para dar empleo al pueblo Irlandes? Si lo hicieréis, sacarias el dinero del pueblo Ingles, en la época en que el dinero es escaso para dar de comer á los Irlandeses. ¿Será justo esto? ¿Suponeis que será tolerado?

No. Llegó una grande ocasion, no (como dicen los papeles franceses) para empobrecer una aristocracia ó destruir una clase, pero si, para arreglar el maquinismo del comercio, para prevenir grandes incertezas en el precio del pan y los grandes embarazos, que se siguen de su escasez. Este es el siglo de los precios bajos. Nuestra prosperidad coincide con los precios bajos. Los precios altos entorpecen al comercio y apocan la industria. Tarde ó temprano los derechos restrictivos quedarán circunscriptos en su mas pequeño límite. El pueblo ganará con esto y seria grande ignorancia de las necesidades y capacidades humanas, la suposicion, de que aquellos que cultivan la tierra no tengan por escudo sino los pergaminos de la proteccion parlamentaria. Aquello que enriquece á todos, no puede empobrecer á una aristocracia territorial.

Las leyes actuales de los cereales, están condenadas. Al primer ministro le toca decidir, si firmará la sentencia de su muerte. El amor propio, la ternura paternal y el deseo de mostrar consistencia, tal vez detengan su mano. Mas, la demora será el suicidio. Si él hesita habrá otros prontos á obrar, y no tendrá sino el equívoco elogio de haber sido consistente fuera de tiempo, y en un solo punto.—Pero, "la apariencia de las cosas" tiene tanta fuerza, á los ojos de los primeros ministros, como de las mugeres menesterosas. Y el mas escrupuloso de los primeros ministros tal vez hesite, antes de condenar aquello, que él sancionó, y antes de sancionar aquello, que tan fuertemente condenó. Si asi aconteciera, no le queda sino un arbitrio:—Abstenerse de tomar parte activa en esta importante discusion; dejar á otros el mérito de arreglar la cuestion; y dar su dimision.

(Times.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la Angelita.

Antonio Vallver	Juan A. A. do Santos
Agustin Canepa	José V do S. Cordeiro
Antonio Lado	Juan F. de la Riva
Antonio J. Lobo	Juan Martinez
Antonio J. Almeida	José Gil
Andres Nieto	Juan T. de Matos
Antonio Roret	Jonquin Cornet
Arnaud Etchecuor	José Vilar
Agustin Quintero	José Curses
Angel Baldayo	José de Sousa
Andres Varela	Juan Lassallo
Amaro Suarez	Josefa Cartello
Andres Goncalves	Juan M Paz
Antonio S. de Oliveira	Juan A de Costa
Antonio Vasquez	José P. do M. Lima
Antonio da S. Lacalle	Juan B da Arregui
Angelo Lavagua	Jacinto S. y Castro
Antonio Valle	José M. Marti
Antonio C. Sordo	José Barreiro
Antonio Ignacio	José M Santaren
Antonio F. Sanchez	Juan Lugo
Bernardo Delfino	José R Serodis
Bernardino Benguria	José L Acevedo
Bartran Aguerre	Juan de la C. Patiño
Bernardo Fuentes	Josefa G. Pique
Benito A. Lagos	José M Arias
Bernardo Benavides	José Jereño
Benito Lotorre	José Otero
Bautista Hanbman	Juan Estrada
Bernardo Benedit	Juan B Jugonga
Bernardo Castet	Juan Candel
Cadet Dastayet	José M. Echeverria
Carlos Etcheverry	Josefa Aumada
Clacino Storni	José Garcia Fariña
Clemente R. Soto	Juan Andres Garcia
Carlos Calharino	José H. Eyzaga Goycochea
Catalina M Solam	Juan Rey y Paris
Catalina Larrondo	Jacinto Varcala
Constantino Lombardo	Juan J. Mendoza
Dolores Morgano	Juan E. y Villstufo.
Domingo Coradino	Luis Viso y
Domingo Sabarots	Lorenzo Lavaqui
Dominga Golos	Luis Millano
Domingo Marischo	Luis Lucje Isla
Dominga R. de Garcia	Luis Hugues
Domingo Rosino	Luis Martineo
Eugenia Rodriguez	Lorenzo Romero
Elgarte (Dependiente)	Luisa Casallo
Francisco Dilhurbido	Luisa M Rodriguez
Francisco Maneyro	Mercedes Pombo
Felipe Feira	Maria Morgano
Francisco S. Prado	Mercedes Echenique
Ferchande	Maria Alcalde Padin
Francisco B Marquez	Manuel A. Mijares
Francisco Pose	Molitona Goldriz
Fanin	Mariano Basabo
Francisco Sondo	Manuel J. Correa
Felipe Senillosa	Manuel Pereira
Francisco Montenaro	Mariano Bauldriz
Felipe Moro	Marcos A Muñeca
Francisco Legrando	Manuel Naudin
Francisco P. S Guedes	Maria Iriburren
Francisco da Riva	Manuel A. Dominguez
Francisco Lallamo	Margarita Echagaray
Guillermo Dabies	Manuel A. da Cuna
Guillermo Sagardoy	Martina Matos
Gregorio Ibarra	Martin Cedary
Grabiela Vasquez	Manuel Dominguez
Charbonier	Martin Echegaray
Isidora Cardoso	Pedro Echeverria
Isidoro M Martinez	Pablo Benavides
Ignacio M. Resabal	Polonia Gutierrez
Juan Morgano	Pedro Torrado
Juan M. Rodriguez	Pablo Pratalongo
José F. Garriga	Próspero Lamaitre
Julian Eguimendia	Pedro G. Viscaino
José A. A. da Silva	Pedro Idiarte
José Cazenu	Pedro Gesino
José R Rodriguez	Pedro Dos Santos G. de Paula
Juana Zacarias	Pedro Longinote
José E. Soler	Pedro Zelos
Josefa de la Sota	Paris
Juan C. de Fonseca	Pedro Echeverry
Juan Idiart	Pedro Adil
José T. Viera	Pedro Saforea
Juan Dafernaberry	Ramon Teyerro
Jent Nogues	Ramon Garcia
Juan A. Nobas	Ramon Curuchet
José M. Gonzalez	Ramon Borras
José A. Martinez	Rafael Santa Maria
Juan Mountory	Rosendo Ramos
Rodrigo F Dos Santos	Simon Mier
Rafael Diestre	Siprian Padinbigo
Sebastian B gode	Sebastian Carrere
Santiago Barabin	Sebastian Gayviso
Segismundo Castañer	Trinidad Sernadas
Sofia S Amanto	Tomas Gilbrast
Sonliny	Vicente Ares
Sebastian Ghersi	Vicente Casares
Samuel Lodi	Zenon Rodriguez

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 16
3.ª PUBLICACION

D. Juan B. Taurel	Rio Janeiro
Manuel Taurel	Francia
Trancito Pachero	Santa Catalina
Patricio McLean	Inglaterra
Angel Garucino	Génova
Bartolomé Canepa	idem
Antonio Maison con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Santa Fé
Maria Learicaberri	Rio Grande

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Rodriguez	Puerto Alegre
Petrona Navarro de Martinez 2 hijos	Rio Janeiro
Domingo Bildostey	Rio Grande
Rosa Dutertre	idem
Saturnino Argañarás con tropa de carretas despachada por D. Manuel de Alcorta	Mendoza
Juan Isidro Nañez con tropa de id despachada por D. Manuel I. Molina	Santa Fé
Mariano Cuevas con idem idem despachada por el mismo	idem

DIA 18.
1.ª PUBLICACION

D. Guillermo Barton	Rio Janeiro
Maria Muñoz, con 2 hijos	Rio Grande
Pablo Alejandro	Francia
José A. Yackson	Inglaterra

Avisos Nuevos.

Aviso Interesante

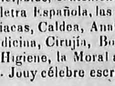

En la libreria denominada de Ortiz se hallan á venta las obras siguientes: Tratado del orígen y arte de escribir, ilustrado con 25 láminas, obra singular y utilísima para maestros y dicípulos, conteniendo á demas de las formas de letra Española, las de las Griegas, Hebreas, Siriacas, Caldea, Anabes &a, Diccionario de Medicina, Cirujía, Botánica y otros libros mas de Higiene, la Moral aplicada á la política por Mr. Jouy célebre escritor frances.

f 18—3p

Caballo perdido hoy,

Tordillo negro, orqueta, herrado de las manos. Se gratificará bien á quien dé noticia á D. Francisco Ferreira, teniente alcalde, parroquia de Balvaneda ó en la calle de la Piedad núm. 36.

f18—2p

Aviso,

CARBON superior recientemente llegado de Santa-Fé, se vende hasta la cantidad de ocho carretas, resto de quince que eran para tratar ocurrase á la calle de Representantes No. 3. f18—3p

Se ha perdido

HOY un portafolio conteniendo 145 pesos, una matrícula sarda y otra toscana. Se pide por favor á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Imprenta y se le dará de gratificacion $ 100 ó depositarlo en el Correo. f 18—6p

Se necesita

UN criado que tenga buenas recomendaciones; calle de la Reconquista No. 70.

f 18 - 3p

Aviso,

SE necesita un hombre que entienda el trabajo de carpintero de carros, el que se crea capaz de desempeñar este oficio, ocurra á la calle de Méjico No. 113. f 18—3p

Se han robado.

UN caballo en Barracas de este lado del Puente, estando en una caballerisa; es colorado y herrado.—El que de noticia de él ó lo entregue en Barracas á D. Felix, el teniente alcalde se le dará una gratificacion. f 18—3p

Se vende

UN armazon, mostrador, piso y cielo raso.—El que se interese ocurra á la calle de la la Reconquista N. 275 que hallará con quien tratar. f18—6p

Se necesita

UNA sirvienta que sea mucama y planchadora; la que se crea útil ocurra á esta Imprenta. f 18—3s

El Judio Errante.

LOS Sres. subscriptores á esta obra se servirán dirigirse al que subscribe, calle del Perú núm. 88, de las 2 á 4 de la tarde, que les entregará las 16 primeras entregas que acaba de recibir.

f 18—3p *Carlos Clarmont.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

REGINO Romero se ha perdido en un caballo bayo, las señas son estas—edad 11 años, rubio, blanco, picado de viruelas, con vestuario de campo. El que dé razon de el será gratificado en la calle del Buen Orden núm. 78

f 18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

COMO 24 varas de alfagia al precio de 10 reales vara: calle de las Piedras núm 8.

f 18—3p

¡Viva la Fdeeracion!

ACEITE español rico á 5 pesos libra, idem frances refinado en botella chica 5 pesos una, yerba paraguaya superior 5 pesos libra, azucar remolacha 5 pesos libra, chocolate bueno del pais 3 pesos, idem español 7 pesos, vino carlon rico 9 pesos frasco, vinagre de España 4 idem, ginebra en frasqueras 50 pesos una, papel cortado 30 pesos resma, esteras de la India 6 pesos vara, cucharones de hierro 4 ps., miel de abeja 2 pesos libra, cebada inglesa, lino en polvo y en grano, plumeros de colores, braseros de hierro, ollas, cazuelas, tinajas de barro, baldes de madera, escobas de palma y de maiz, escobillones de cerda, velas de esperma—De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

f18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Padres de Familia.

EN el *Colegio Republicano Federal*, al comenzarse el presente año escolar, se encuentran las vacantes que se expresan, para la enseñanza gratuita, que hasta el número de cuarenta alumnos han ofrecido á la República el Director y Profesores del establecimiento.

En las clases de primeras letras, cuatro vacantes.

En las de Latinidad, once vacantes.

Las que haya en las clases de Filosofia y Matemáticas se avisará cuando se dé principio al nuevo curso de Filosofia en el próximo Mayo.

La clase de Bellas Letras, Literatura, Retórica y Poesia es gratuita, no solo para los alumnos del Calegio, sino para todos los jóvenes de juicio y educacion que quieran aprovecharse de unas lecciones tan necesarias para la perfeccion de la instruccion y mayor brillo en todas las carreras. Los que gusten incorporarse á esta clase, no tienen mas que presentarse al Director, y recibir su matrícula.

f18—3p

Aviso.

UN jóven español desea acomodarse en el comercio prefiriendo en almacen de menudeo, por haber adquirido la práctica suficiente; la persona que se sirva ocuparlo será informado de su conducta por el único patron que ha tenido durante su residencia en esta, y tendrá á bien el dejar No. y calle de su residencia en la zapateria frente al Colegio para ser atendido.

f 18—5p

Interesante,

A los fabricantes de sebo.

SE venden 15 pipas todas en buen estado, recien vaciadas calle de Chacabuco No. 165. f 18—2p

---

Aviso

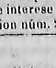

Se vende en la Punta de San Fernando, una casa que hace esquina, distante una cuadra de la Iglesia, en la calle real, con 6 habitaciones y demas oficinas, pozo de balde, todo cercado de pared con 25½ varas de frente y 36 de fondo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Federacion núm. 233. f 17—6p

Aviso

SE desea comprar un baul de la India de regular tamaño: quien quiera vender ocurra á la calle de Representantes numero 3.

f 17—3p

Se alquila

Una quinta en la calle de Federacion, del Molino de Viento cinco cuadras para San José de Flores, tiene bastante comodidad y muchos árboles. El que la necesite podrá ocurrir calle de la Piedad núm. 94. f 17—3p

Se necesita

UNA cocinera para ir al campo 8 leguas de la ciudad, en la calle de Méjico al lado del No. 308. f 17—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE desea comprar un armazon pequeño como para puesto ó almacen: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 138. f 17—3p

Libros en Frances

Rica pasta que se venderán acomodados para arreglo y conclusion de factura.

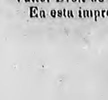

Dictionnaire du Commerce et des Marchandises, 2 grandes volúmenes

Maison rustique du XIX siècle, 2 tomos

Nouguier, des lettres de Change, 2 idem

Maccarthi Dictionnaire Géographique, 2 id.

Haller Mélanges de Droit public, 2 idem

Vattel Droit de gens, 2 idem

En esta imprenta darán razon. f17—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

$ 100 *Gratificacion*

El Sábado 14 del corriente á la noche, se ha perdido á inmediaciones del Paso de Burgos, un caballo saino–negro, cortando la zoga, tiene dos peladuras en el encuentro, es carrero, una de las dos marcas que tiene es una J y H unida, es rabon; el que lo presente en la Plaza chica, recibirá dicha gratificacion.
f 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á lo Barato.

SE vende un hermoso ropero flamante, y un armario un poco usado; para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo, de la esquina de Cañas á las tres puertas para el campo número 118.
f 17—6p

Ojo á la venta.

SE vende la muy acreditada pulperia calle de Salta núm. 147, se dará solamente por el capital que guste el comprador, lo demas lo llevará el dueño; la vende solamente por su avanzada edad para poder atenderla: para tratar ocúrrase alli mismo. Tambien se vende un carrito propio para vender fruta.
f 17—6p

Ama de leche.

EN la calle del Perú 193 hay una buena que se ofrece para criar sea fuera ó en su casa.
f 17—3p

Aviso,

Hallándose pronta para salir dentro de cuatro dias una tropa de carretas para Mendoza, se recibe carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades por ir de vacio la tropa. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 78.
f17—3p

¡Viva la Federacion!

A los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la Misa por la Sra. finada **Da. Ana Maria Velazco de Barquin,** en la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro el Jueves 19 de Febrero, recibirán el estipendio de 20 pesos.
f 17—2p

☞A LOS

Barraqueros y acopiadores.

SE alquila una hermosa barraca haciendo esquina con la calle de Cangalio y Paraná, aunque tiene hermosos graneros, tiene tambien muchas piezas para el uso de una familia; es muy ventajosa por su estension y situacion, siendo a dos cuadras de la Plaza de Lorea. El que la necesite podrá ocurrir calle de la Piedad núm. 94.
f 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Fonderos y Bolicheros.

EN la calle de Cangallo de la plaza Nueva media cuadra para el campo núm. 262, hay baratillo de vino tinto y blanco de Génova de superior calidad por damajuanas y botellas.
f 17—3p

Interesante,

SE vende una montura de señora completa nueva é inglesa: ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 113.
f 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los Sres. dueños de Saladero que necesiten de un hombre con todas las aptitudes necesarias para maryordomo, capataz ó para salar carnes; pueden ocurrir á la calle de Salta frente al No. 79 que allí está el interesado.
f 16—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion

EN la Plaza Nueva y calle de las Artes número 82 frente las casillas de madera en la Barberia de D. Vicente Carrillo, se ha recibido una partida de sanguijuelas de superior calidad las que se venderán y aplicarán á precios sumamente equitativos.
f17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende un cuarto edificado á la calle con el fondo correspondiente, teniendo árboles frutales como son parras, naranjos y otras frutas. El que se interese en su compra puede pasarse á la calle de las Artes No. 347, que alli mismo encontrarán con quien tratar.
f 16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ATENCION
A LOS
Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Habanos superiores cien cigarros	$70
Idem ataditos de á veinte y cuatro	»17
Paraguayos la marca mas grande	»14
Idem un poco mas chica........	»12
Idem regulares................	»11
Idem idem.....................	»10
Idem de toda paquetería........	» 9
Idem chicos....................	» 8

☞Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais á 40 pesos el ciento y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales.

Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la campaña; del precio mas barato.

POR MENUDEO.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo.

50 pesos de gratificacion.

Se darán á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de un caballo overo rosado, que fué robado el Domingo á la tarde de un potrero en Barracas, solo está marcado del lado de montar, vá herrado de las cuatro patas y tiene parte de la cola comida. Quién pueda dar noticias ocurrirá á la calle de Méjico número 113.
f 16—6p

Se necesitan

DOS oficiales para colorista de tafilete y marroquin, en la calle de Córdoba del bajo 2 cuadras y media para el campo, en el porton grande.
f 17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

En la calle de la Reconquista frente al número 328, se venden algunas plantas muy buenas, como diamela, jazmin del Cabo, idem del pais, y otras varias que se darán á un precio muy equitativo. En la misma casa hay en venta una rueda de hacer velas, y se dá muy barata.
f 16—6p

Cal de Europa,

EN la calle de Méjico No. 113, hay á venta algunas medias pipas de esta cal superior y se darán á un precio moderadó.
f 16—6p

Ojo al Aviso.

Se compra una casita que su precio no pase de 12 á 14 mil pesos, se preferirá á inmediaciones del Retiro. El que se interese en este aviso ocurra á la calle de la Esmeralda No. 214 á cualquier hora del dia.
f16—3p

EL 12 del corriente falleció **Da. Candelaria Pinto,** solamente se hace saber, para que no sea privada del mas mínimo sufragio que la caridad cristiana quira acordarle.
f 16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras núm. 242, tiene el honor de avisar á las personas, marchantes y demas que gusten distinguirlo como hijo del pais en el ramo de colchoneria, avisa que se ha trasladado á la calle de Méjico núm. 68 del cuartel de Restauradores una cuadra para el campo; comprometiéndose á trabajar solo en las casas particulares á precios acomodados.
f 16—2p

Gratificacion.

EL Sábado 14 del corriente se ha perdido una lorita. El que la entregue en la calle de las Piedras número 74 será gratificado con diez pesos.
f16—2p

Cocinera y Mucama,

SE necesitan en la calle de Potosí No. 215; en la misma casa hallarán con quien tratar,
f 16—3p

Se vende

Un carro con montura de caballo en la carpinteria calle de Cangallo número 94.
f16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UNA cocinera, una mucama y una planchadora que planche en la misma casa; ocurrase á la calle de Representantes No. 92.
f 16—3p

Aviso Interesante.

LOS Síndicos del concurso de D. Jorge P. Beker, anuncian en venta la hermosa quinta perteneciente á aquel, situada sobre la barranca de Santa Lucia, se desea su pronta venta para poder liquidar dicho concurso; los que se interesen ocurran á la calle de la Catedral número 30½ ó á la del Restaurador número 51.
f16—3p *Agustin Casa—Federico Hargrave.*

AVISO.

DON Juan Higinbothom, corredor de Número, ha trasladado su escritorio á la calle de la Reconquista núm. 30.
f16—3p

Se venden

De una hasta cinco pipas de vino catalan de superior calidad, se dá algo menos del corriente de plaza calle de Chacabuco número 165.
f 16—3p

Se ofrece

UNA ama de leche, vazca, sana. El que se interese ocurra á la calle del Cerrito número 113. Tambien se puede tomar informaciones de ella en la calle de la Piedad número 242 por haber criado una niña en la misma casa.
f16—3p

Cal de la Bajada

DE superior calidad, se vende por mayor y menor en el corralon calle de Méjico No. 113.
f 16—6p

Ojo al Aviso.

SE necesita un peon que sea español para ocuparlo en un establecimiento de afuera pero cerca de la ciudad. El que quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de Corrientes casa núm. 284, del pórtico de San Nicolas cuadra y media, en cuya casa hallarán con quien tratar.
f 16—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú No. 49.

Comestibles y bebidas.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderan indispensablemente al que mas diere segun órdenes para redondear varios negocios; un surtido general de comestibles nobles y bebidas cuyo pormenor es como sigue—

20 barricas azucar blanca, 24 id terciada, 50 botijas aceite, 10 pipas caña, 20 sobornales yerba Parnaguá. 50 libras vel s esperma, 60 cajones vino moscatel, 9 pipas aguardiente español, 5 barricas reserva inglesa en medias botellas, 4 idem id. botellas enteras de primera clase, 13 barricas harina de arroz, 10 cuñetes almidon de trigo, 100 libras canela en rama, 20 damajuanas ginebra de un galon, 4 cajones jabon de España blanco, 7 bolsas nueces, 12 pipas vinagre blanco, en cuartas y medias pipas naipes españoles y franceses, restos en tercios de yerba paraguaya y Parnaguá, bebidas blancas en damajuanas, 3 pipas vino, varios tarros tabaco picado, arroz, fariña, licores surtidos, hilo de acarreto, papel de estraza, ticholos, cohetes, té perla y negro &c. y porcion de otros articulos que por su estension se omiten.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca al mejor precio, una vidriera alta y otra baja, 2 bastidores con sus cristales, 3½ gruesas pitos blancos, 18 pellones, 1 tarro semilla de cebolla, 1 damajuana anis en grano 70 pares espuelas de cobre.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, loza, cristales, ferreteria y bebidas, calle de Representantes núm. 265, que hace esquina á la de la Independencia.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indudablemente á la mas alta postura, el variado y hermoso surtido que existe en dicho almacen, consistiendo en—

Comestibles.

7 barricas azucar blanca, 3 idem terciada, 6 idem de la Habana, 1 idem refinada, yerba parnaguá y paraguaya rica y regular, javon amarillo, de España, Córdoba y Santa-Fé, lucifores de peine suberiores y en cajitas, mandioca, chuño, papel blanco y de estraza, té perla y negro primera clase, fariña, café en grano, arroz de la Carolina y del Brasil, cominos, pimienta, cohetes, sal fina para mesa, canela, corchos, esperma, piola, velas de molde y baña, azufre, encurtidos ingleses, sal gruesa, aji en rama, alberjas, chicharos, sardinas en aceite, fideos, pasas de uva, almendras, escobas de palma, hilo de acarreto, bateas y variedad de otros articulos.

Loza y cristales.

Platos blancos, idem de orilla punzó, idem impreso punzó, fuentes blancas ondas y playas, de orilla idem, idem impreso punzó, lavatorios blancos, idem floreados, vasos lisos grandes, idem chicos, vasos largos de medida, idem rayados grandes, copas de agua, idem de vino y licor, botellas de cristal, jarros de diversas pintas y tamaños, jarritas &c, jarras de pico, tasas para caldo, idem floreadas, idem impresas punzó, teteras &c, soperas blancas y de orilla, idem impresas punzó con cucharones, fuentes con tapa de orilla, id. impresa punzó, dulceras.

Bebidas en botellas, cascos y damajuanas.

Vino moscatel, Burdeos, Champagne, coñac, cidra, ginebra cerveza, vino dulce, idem seco, vino tinto, vinagre de yema, anis, caña, miel, espiritu, aguardiente &a. &a.

Ferreteria.

Braseros de fierro, ollas grandes, cacerolas, pavas, calderas, sartenes, planchas, parrillas, hoces, cucharones, espumaderas, prelles, hachas de mano, serruchos, barriles clavos de diversos tamaños, municion surtida, yerberas, candados, estribos, palmatorias, tijeras, jarros de lata, cucharas, cubiertos, cuchillos de punta, cuchillos de saladero, cajitas betun, tarros de tinta, naipes, espejos de caja, medias de color, hilo de color, cinta de hilera, peines blancos, broches, argollas amarillas, botones para pantalon, 1 reló de oro, papas, bainas de cuchillo, &a, &a, &a.

Cascos vacios y útiles.

Tarros grandes de laton, idem de café, idem chicos, cucharas del despacho, bocois y barricas vacias, cajas grandes id, caja para azucar y lata al pié, cajones para miniestras, tarros de cristal, palos grandes de madera fuertes, botellas vacias, pipas idem, una mesa vidriera de mostrador, una puerta vidriera, un armazon derecho con tres vidrieras, una mesa de picar tabaco y un mostrador, dos quinqueses, una romanita, cuartilla sellada, molinillos, un tostador, faroles, damajuanas, embudos y medidas, tinaja, escalera, bolsas vacias y porcion de articulos y utensilios que se manifestarán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen de comestibles y bebidas calle de la Catedral No. 75, Esquina con la calle de Cuyo.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Yerba paraguaya superior en tercios, 50 cajones velas de molde, azucar blanca y terciada en barricas y cajas, almidon de trigo y de mandioca, tazas blancas y pintadas para caldo, idem de almuerzo y para café blancas y pintadas, soperas de orilla escupideras blancas y pintadas, jarros blancos y pintados de 3 manas, botellones de cristal para agua, copas idem para agua vino y licor, jarras de idem, vasos lisos y rayados, frutas en aguardiente, quesos de Flandes, naipes finos, cigarros habanos tabaco negro en rollos, almendras. papel de estraza, porotos, javon blanco y amarillo, idem negro, velas de esperma, arroz Carolina, sal fina en canastos, ticholos finos, aceite español, fideos de Génova, aguardiente de quemar, vino tinto y de Málaga, aceitunas aprensadas, licores franceses embotellados, vino moscatel idem, coñac y ginebra idem, vino de Burdeos embotellado superior, cascos y cajones, damajuanas vacias, molinillos de café con tostador, vidrieras, vinagre, medidas, embudos faroles &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

En la Pulperia calle de la Paz No. 119.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia cuyo pormenor es el siguiente—

Vino carlon en pipas, vino dulce y seco, aguardiente, anis, ginebra, caña, yerba paraguaya y parnaguá superior, azucar blanca, vinos embotellados, licores y coñac idem, té perla y negro, garbanzos, porotos, azul, almidon, café molido, papel blanco y de estraza, sal gruesa cohetes, tabaco negro en rollos y picado, leña de espinillo y blanca, cascos vacios, tinajas idem, bancos de estiba, medidas, embudos, quinqué.

POR EL MISMO.

En la última de las Quintas de Whitfield, calle larga de la Recoleta.

El Mártes 24 del corriente á las 11, se han de rematar á la mejor postura por cuenta del Sr. Baron de Mareuil Encargado de Negocios de Francia, los articulos siguientes—

Un hermoso juego de 12 sillas de las cuales 6 son de brazos, con un confidente de caoba con asiento de terciopelo color guinda, 12 sillas de caoba con asiento de crin, 12 idem de esterilla, 1 hermoso estante para libros, una coleccion selecta de obras en ingles, frances y castellano, 1 escritorio de caoba de comodidad y bajo, otro idem con cartones, cujas de fierro con colchones, lavatorios de lujo, armarios y roperos juegos de cortinas de ventanas y puertas. candeleros y mecheros de platina, algunos restos de vinos ricos embotellados, 1 hermosa silla de montar para hombre, con su balija de viaje, baticolas, 2 mudas de riendas, frenos y pistoleras, útiles del jardin á otros varios artículos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

Potosí No. 61.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto, por conclusion de factura, se venderá al mejor precio, algunos muebles como son cómodas, sillas; marquezas, 1 cuna, 1 estufa, carboneras, mesas, 1 hermosa vidriera de caoba, y demas que estará á la vista.

Al mismo tiempo.

15 tercios yerba, 5 barricas azucar, algunos canastos de buena ginebra, aceite y varios otros articulos de almacen.

Por órden del Sr Juez de Primera Instancia Sr. Dr Gaete se venderán al mejor precio, para pago de una deuda de alquileres &c., 2 carros de tráfico [uno de ellos de cola] los cuales estarán en la puerta de los rematadores el dia del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Reconquista No. 14.

Para los Almaceneros.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, porcion de comestibles y artículos de almacen, restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

150 barricas cerveza blanca inglesa de Lóndres de la mejor clase, 42 sobornales yerba parnaguá esquisita, 100 canastos vino champagne superior, 10 pipas vino catalan superior, 7 idem idem de Cette idem, 30 barriles idem seco, azucar blanca, idem remolacha, yerba paraguaya de superior clase, id. parnaguá de distintas marcas, javon de España, cohetes de la India, ollas de fierro surtidas, jarros charolados, pabas de laton, palmatorias blancas, ginebra en canastos, caña en pipas, idem en damajuanas, 15 cajones cristales surtidos de botellas, vasos y copas grandes y chicas, quesos redondos, 50 cajones fideos de Génova surtidos, tabaco paraguayo, idem de Córdoba, idem en rollos del Brasil, vino frontiñan en cajones, idem Burdéos, y porcion de otros articulos relativos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES &a.

Reconquista No. 14.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de muebles nuevos y algunos usados, incluso otros varios utencilios cuyo pormenor es el siguiente—

1 sofá de caoba asiento de crin, 1 idem forro de zaraza, 1 escritorio mediano, 3 marquesas, cujas de caoba, mesas de varios tamaños, pistolas de bolsillo, 2 sillas de montar flamantes de Señoras, mesas de arrimo, algunas obras en ingles, una destiladera, 1 piano usado, candeleros, palmatorias, cucharas y cucharones de plata, cuadros de pinturas, y otros varios muebles y demas utencilios que se verán al tiempo de la venta

Se rematará al que mas diere dos volantas con sus correspondientes guarniciones.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Del Queche "Angelita."

El Viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el queche ANGELITA, con todos sus aparejos, velámen &a, incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a. &a.

NOTA—Dicho queche se halla surto en la boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Manuel Mancilla—

Un hermoso cilindro todo completo.

NOTA—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas, en el saladero del Sr. Barata frente á lo del Sr. D Fabian Rosas. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta.

Avisos.

GRAN BARATILLO.

En la calle de Belgrano número 144 se hayan de venta á precios sumamente moderados los artículos siguientes—

Platos de barro estendidos de Génova y Catalanes á 3 pesos la docena, idem grandes estendidos á 5 pesos docena, *idem mas grandes hondos á 3½ pesos idem*, lebrillitos á 5 pesos idem, fuentes estendidas y hondas á 9 pesos idem, toda clase de terraya del pais y estrangera, hollas, cazuelas, horzas, porrones, jarros, tinajas, braceros, caños para edificios, maderas, rayos, yugos, tarugos, pértigos, trozos de madera de Santa Fé, cal y polvo de ladrillo, yeso de París recien molido para blanquear mejor que la cal de Córdoba sin desperdicio ninguno al ínfimo precio de 12 pesos arroba, crisoles de todas clases, tierra refractaria para los fundidores, ladrillos ingleses, piedras de vuelta, y una infinidad de articulos que podrán hallarse al gusto de los compradores, tanto por su calidad, como por su ínfimo precio.

f16—6p

A 10 pesos cuartilla

CARBON de tala y espinillo de la mejor clase que puede venir de Santa-Fé, en la calle de Cuyo núm. 119. f 16—6p

Aviso.

El Viernes 13 de Febrero se ha encontrado en la calle de Representantes, un caballo mala-cara rabon, con silla vieja sin estribos y dos árganas. En la calle de Belgrano núm. 93½, darán razon. f 14—3p

Interesante

SE alquila la espaciosa tienda que hace esquina á la calle de la Reconquista y Potosí frente á San Francisco, propia para toda clase de negocio, su alquiler será moderado, ocurriendo á tratar á los altos de la misma casa.

f 14—3p

☞ *Uvas por mayor*

EN la Quinta-Fonda conocida por de Thorndike, pasado la Recoleta, se venden uvas de varias clases.

Al mismo tiempo se recuerda al público ser esta la mejor época para concurrir á esta Quinta, pues es la estacion de las frutas maduras.

Tambien se hallará el mejor servicio para refrescos, almuerzos ó comidas, en la quinta ó en las piezas de la casa, pudiéndose asimismo disponer de los carruages del establecimiento á cualquier hora; todo á los precios mas moderados. f 14—3p

Se vende

UN tinajon de piedra que está para verse en el patio de la casa núm. 163 calle del 25 de Mayo. f14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

La casa calle de Tacuarí núm. 126: quien se interese por ella puede verse con su dueño que vive de la Iglesia de la Piedad para el Norte No. 43. f 14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la comodidad

EN la calle del Cerrito núm. 43, se alquila un sitio hermoso con un galpon de 20 varas largas, techo de paja recien hecho sin gotera alguna propio para depósitos de maiz, trigo ó cualquier destino que se le quiera dar, pues es demasiado cómodo. El que lo necesite y quiera verlo puede ocurrir en la puerta del lado de la derecha que darán razon. f 14—3p

¡VIVA LA FEDERACION

Gabinete Optico.

12ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 14 de Febrero se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Caliope en la corte de Polidoto Rey de Lacedemonia.
Grandeza de alma de Lydurgo.
Libertad de Meropé.
Matrimonio de Carilao con Meropé.
Lycurgo consulta el Oráculo.
Isabel Reina de España, y Cristoval Colon.
Matrimonio de Anna Beulen, con Henrique VIII Rey de Inglaterra.
Napoleon distribuye las banderas en el campo de Mars el 3 de Setiembre 1804.
Batalla de Jena ganada por Napoleon sobre los prusianos el 14 de Octubre 1806.
Toma de la ciudad de Zaragoza en España por las tropas francesas el 27 de Enero 1809.
Batalla de Smolensk en Rusia, ganada por Napoleon sobre los Rusos el 17 de Agosto 1812.
Batalla de Moscowa en Rusia, ganada por Napoleon sobre los Rusos el 7 de Setiembre 1812.
Un navio de 74 cañones á la capa.
Carenero de un navío.

SUPLEMENTO.

La ciudad y puerto de Rio Janeiro.
La puerta real de la ciudad del Havre en Francia.
El castillo de Angenstein en Suiza.
El puente en la ciudad de Rouen en Francia.
San Teodoro en Génova.
La ciudad de Constantinopla.
Jumiego.
Vista de Nantes en Francia.
Idem de Lyon en idem.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche
Entrada 20 reales.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

AVISO.

SE vende un famoso carro nuevo para agua con caballos de bara y todo aparejo completo sin faltarle nada, no teniendo el que lo quiera comprar mas que salir á repartir la agua, y tiene muchos marchantes; hace muy buenos diarios los cuales se enseñarán al comprador: el que guste aprovechar esta buena oportunidad ocurra á la calle de las Piedras No. 99, de las 5 de la tarde hasta las oraciones.

f14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

TODOS los que se crean con derecho á los cortos bienes que ha dejado en esta ciudad Antonio Pose, ocurran al Juzgado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, por el oficio del infrascripto escribano á deducir sus acciones y derechos en el término de seis meses. Lo que se previene á los interesados para su conocimiento. Buenos Aires, Febrero 13 de 1846.

f 14—6p *Miguel Mogrovejo.*

Se alquila

Una hermosa casa de estension con muchos árboles en el fondo situada cerca del rio calle de Tucuman número 26. Para verla ocúrrase á la misma casa y para tratar á la calle de Córdoba número 89. f14—6p

☞ *A los vigilantes y serenos*

EL Jueves 12 se ha fugado un muchacho como de 11 á 12 años, llamado Federico Rodriguez, lleva chaqueta de paño pasa cuello de terciopelo, y forro de brin rayado negro, un pantalon de brin blanco rayado, gorra cuero de mono, ó un sombrero de paja. El que lo presente en la casa calle de Montevideo No. 7, será gratificado, advirtiendo al que lo tenga y no lo presente se le harán cargos por su retencion.

f 14—5p

H. Shaw,

Upholsterer No. 89 calle de la Piedad.

BEGS to inform the public that in addition to his established line of business he has commenced that of *Undertaker*, and hopes by unremitting attention and *moderate charges* to give entire satisfaction to those who may favor him with their orders.

Funerals conducted on any scale according to order. Mahogauy, lead and covered coffins provided at the shortest notice.

H. Shaw

Tapicero, No. 89 calle de la Piedad.

TIENE el honor de anunciar al público que ha agregado á su establecimiento el ramo de la *direccion de entierros* y espera por medio de su incesante atencion *y precios moderados* poder dar entera satisfaccion á las personas que le honren con su confianza.

Se encargará de arreglar entierros sobre la escala que pidan los interesados. Cajones de caoba, plomo ó aforrados, provistos con la mayor prontitud. f 14—6p

Aviso

SE necesita una ama de leche que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Venezuela num. 68. f 14—4p

Aviso nuevo.

SE necesita una conchavada de color bajo pero que sea de edad y dé garantias de su conducta: calle de Federacion núm. 149.

f 14—6p

Interesante.

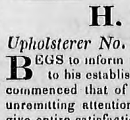

En la libreria de Ortiz del Colegio para San Francisco á mano izquierda número 51, hay de venta las obras siguientes:

Dumas impresiones de viage 2 tomos; Las tardes de la Granja 6 t.; El Renegado 2 t.; El cervecero Rey 2 t.; Elena Virginia 3 t.; Dias en el campo ó coleccion de anécdotas interesantes 4 t.; Veladas de la quinta 6 t.; Los Patricios 1 t.; Veladas de Invierno 3 t.; Persiles y Segismundo por Cervantes 2 t.; Fray Gerundio 5 t.; Doble Reinado por D. Arlincourt 2 t.; El hombre fino 1 t.; El Centinela 3 t.; Los comuneros de Castilla 1 t.; Historia de Méjico escrita por su esclarecido conquistador Hernan Cortés 1 t.; Novelas de Cervantes 1 t.; Ines de Castro 2 t.; Poesías de Arrriaza 1 t., y varias obras mas que se venderán baratas. f 14—4p

Cocinero.

SE necesita uno que entienda bien su profesion; puede presentarse en la calle de Potosí núm. 92 que encontrará con quien tratar.

f 14—3p

Tejas

DE superior calidad, hay de venta en la calle de Tucuman número 15.

f 13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Cangallo núm. 152, fábrica Argentina, se fabrican sombreros, morreones, gorras, fornituras de toda arma al gusto del comprador, todo á un precio sumamente moderado por su calidad, en el cual tiene el dueño el esmero posible para satisfacer á las personas que quieran honrarlo con su asistencia; al mismo tiempo se vé con aptitudes para el desempeño de lo espuesto por los muchos años de práctica en España, y como goza del honor de pertenecer al nombre que tiene el establecimiento, lo manifiesta á sus paisanos.

f 13—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UN colchonero á trabajar en casas particulares, compone sofaes, coce alfombras y esteras, á precios sumamente equitativos. Las personas que lo necesiten ocurran á la calle de la Federacion núm. 178½. f12—6p

Calzado de medida.

En la calle de Cangallo No. 163 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, se hace calzado de hombre de la clase que se quiera con toda perfeccion y á la última moda.—Botas á los módicos precios de 100 á 140 pesos segun el gusto del comprador; medias botas idem y remontas de 70 á 100 pesos. Se advierte á los Señores que quisiesen honrar con su confianza al establecimiento, que no tendrán que incomodarse mas que en venir la primera vez al establecimiento para tomarles la medida que será lo suficiente, pues esta queda anotada en el registro que para el efecto existe en el mencionado establecimiento, de modo que una vez tomada la medida se puede hacer un par de botas y cualquier otro calzado, mandando el interesado su nombre y apellido de donde se llevarán á su casa. f 12—20p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa en la calle del Uruguay frente al núm. 84, con 4 piezas, cocina y pozo de balde, con 24 varas de frente y 17½ de fondo; la persona que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo núm. 199, que encontrarán con quien tratar.

f 12—6p

Atencion al Aviso.

AGRIO de naranja superior de este año á 2 pesos frasco, se encuentra en la cigarrería calle Cuyo número 21. f 12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Muchacho fugado.

HACE como mes y medio que anda prófugo un muchacho como de diez á once años. Iva vestido de camisa y pantalon de lienzo, sus señales son—regordete, bajo, picado de viruelas, ocicon, pies anchos. El que lo tuviere lo entregará en la policía; se llama Manuel Mariño, sino se ha mudado el nombre. f12—6p

Se alquila

UN cuarto con dos puertas, buen altillo, trastienda, cocina &c., propio para cualquier negocio, y situado en uno de los mejores parajes, calle de Federacion número 75. Ocúrrase á la *misma* calle número 81. f12—6p

Se vende

UNA volanta muy fuerte, con un caballo sumamente manso y baqueano, para verla ocúrrase á la calle del 25 de Mayo detrás de la iglesia de la Merced, y tratar á la calle de la Piedad número 122. f12—6p

Aviso

SE necesita una muger de alguna edad solamente para cuidar una niñita de año y medio; la que se considere apta para este servicio ocurra á la calle de la Reconquista núm. 14, será escusado se presente sin buenas recomendaciones. f 11—10s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cambio de Domicilio.

LA lomillería situada en la calle de Cangallo núm. 236 (ó sea en la Plaza de las Artes,) se ha trasladado á la calle de las Artes núm. 48: y se advierte al público que en dicha casa se barnizan por precio muy módico toda cosa de zuela negra, como cartucheras bainas &a. f11—6p

☞ESTERILLA

Para asientos de sillas.

HAY á venta de superior calidad calle de Chacabuco núm. 65. f 9—15p

Se alquila

La casa alta y baja en la calle del Restaurador número 16; para tratar ocúrrase á la misma calle número 14.

f11—6p

Ojo al Aviso

Se vende una casa en la calle de San Juan al lado del núm. 86, de la Plaza de la Residencia una cuadra para Barracas doblando á la media cuadra para el campo: con un hermoso frente de 20 varas y 17 de fondo.—En la misma casa encontrarán con quien tratar. f 11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

SE venden Sanguijuelas superiores que prenden al instante á 3 pesos y se aplican tambien á 4. Se hallarán en la barbería calle de Federacion frente al Teatro del mismo nombre número 226; allí se verá en una de las puertas vidrieras el rótulo—

Baratillo de Sanguijuelas. f6—15p

Aviso nuevo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En su casa nueva, calle de la Catedral número 55 entre las calles de Cangallo y Cuyo, del Café de Catalanes tirando para las Monjas media cuadra á mano derecha *(casi enfrente á la casa anterior.)*

D. Guillermo Tenker Doctor en la Cirugia Dentística é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, de las Ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; habiendo traido su familia aqui y fijado su residencia como arriba se indica, donde sigue ejecutando su profesion en todos los ramos

Ofrece á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su arte—Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado—Tapando las muelas y dientes picados de un modo muy superior, con oro purísimo, plata, estaño y argamasa mineral, *sin dolor ninguno*, cortando por este medio el progreso de la descomposicion en lo futuro. Tiene un lindo surtido de dientes y muelas minerales incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion, siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen *varias personas en llevar dientes de difuntos.*

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que los asista en sus propias casas, asistan á su taller siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una *silla propia y curiosa* y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones, y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular, no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las señoras en este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de todas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, maxime cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

El Bálsamo de los Andes (ó agua química) para destruir el sarro que forma sobre las muelas, es causa de la inflamacion en las encias y las hace retirarse de las raices dejando las muelas flojas hasta el extremo algunas veces de caerse.—Las afirma en su lugar, curando y endureciendo las encias.—Este bálsamo ha tenido mucha aceptacion en el público en varios puntos de América y Europa

El agua de las Pampas, (destilada de yerbas y raices,) es un poderoso estimulante á las secreciones de la boca, removiendo todo lo que es de una naturaleza grasienta, el olor ofensivo procedente de una dentadura corrompida, del tabaco ó de fiebres y participa una fragancia agradable, sin la cual no está completo el todo de una Señora.

Los Polvos para limpiar y conservar los dientes y encias, puliendo el esmalte y dándoles á estos una blancura exquisita aun á los que se hallan bien descoloridos, son demasiado conocidos ya en esta Capital para que sea preciso recomendarlos—Muchos de los Polvos y aguas que se introducen en este pais del extrangero, contienen *vitriolo* y otros fuertes ácidos *muy destructores para los dientes.*

Espiritu para el dolor de muelas, de Mons. Chabert, el gran químico y Rey del Fuego, remedio tan célebre en Europa y los Estados Unidos, cuyo secreto es conocido solamente por él en S. América—Lo inventó durante unos experimentos que hacia con el objeto de inventar un liquido para preservar el cuerpo humano del efecto del fuego, poniéndolo en aptitud de tragar brasas encendidas, aceite hirviente, y tomar de los mas violentos venenos sin producir efecto ninguno.

Estas preparaciones se hallan de venta con instrucciones para el modo de usarlas, á precios moderados, en su casa, calle de la Catedral No. 55.

Puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, y caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

Extrae muelas á toda hora; advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad. e31—20p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mudado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f5—30p

Aviso.

EN la calle de Representantes y esquina frente á la casa conocida por de la *Vireina Vieja*, hay á venta yerba y tabaco del Paraguay á precios cómodos, por mayor y al menudeo: dichos artículos pertenecen á los cargamentos venidos últimamente, y sus calidades son de lo mejor que hay en plaza. f5—12p

Aviso á los Quinteros.

EN la calle de Cuyo núms. 12 y 69 se vende semilla de cebolla á un precio muy acomodado, y se responde *por su calidad.*

e25—20p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA